

PROCESO: EJECUTIVO
RADICACION: 2018-687

JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL

Bucaramanga, Julio once (11) de dos mil veintidós (2022).

Se pone en conocimiento de la parte demandada el correo electrónico remitido por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bucaramanga de fecha 5 de mayo de 2022.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Wilson Farfan Joya', written over a horizontal line.

WILSON FARFAN JOYA

JUEZ